



MONITOREO INFORMATIVO

Hora: 12:32

PAG - 1 -

PRIMERA ENTREGA

Jueves 07 de Diciembre de 2006

Principales Titulares de Periódicos

La Prensa

-Diputados “intocables”

Tendrán inmunidad aún bajo Estado de Emergencia, su presupuesto no lo toca nadie, y podrán sesionar a puerta cerrada y con votación secreta

“Estilo caudillesco”, afirma Tinoco. “Privilegiados”, les llama Arellano

Los diputados que asumirán sus escaños el nueve de enero próximo serán como los “intocables”, gracias a la Ley Orgánica aprobada este martes.

-Exportaciones ya van por \$1,000 millones

Cifra histórica se logra, en parte, por la vigencia del DR-Cafta, confirma el Departamento de Estado de EE.UU.

Las exportaciones de Nicaragua, sin incluir los productos de las zonas francas, superaron ayer los 1,000 millones de dólares, una cifra récord en la historia del comercio exterior nacional, confirmó el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (Mific).

-Policías se contradicen al declarar, según Fiscalía

El Ministerio Público halló contradicciones en las declaraciones de tres agentes policiales investigados en Corn Island por supuestas irregularidades en acciones contra narcotraficantes.

-Sugieren retirada de Irak en 2008

Un informe de una comisión bipartidista estadounidense instó el miércoles a cambiar la estrategia de Estados Unidos en Irak, mediante un retiro de tropas a más tardar en 2008 y una reanudación del diálogo con Irán y Siria, en momentos en que se agrava la violencia en el país.

El Nuevo Diario

-Tola: coimas y chantajes

Contralor ofrece cárcel a concejales y nulidad de los arriendos

Luis Ángel Montenegro asegura que hay abundantes evidencias de tráfico de dinero y de influencias

Señala a concejales del PLC y del FSLN de aprobar arriendos sobre arriendos, pedazos de tierra como “coima” y otras tropelías

Ciudadanos de Tola emiten comunicado poniéndose a la orden de la Contraloría para confirmar esas irregularidades y otras

-Teniente suspendido, hombre de fortuna

¿Halló tesoro en Corn Island?

Tiene una casa de dos pisos en Nandaime, una camioneta Chevrolet, y cada vez que llega es recibido con mariachis

Vecinos le adjudican otros dos vehículos, su mamá niega señalamientos, y Policía vigila vivienda del oficial

-650 millones de donantes omitidos en Presupuesto

Embajadora de Suecia envía carta de alerta

OFICINA DE MONITOREO
SECRETARÍA DE COMUNICACION SOCIAL
PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua



MONITOREO INFORMATIVO

Hora: 12:32

PAG - 2 -

De acuerdo con Ley de Administración Financiera y de Régimen Presupuestario, esa cantidad quedaría fuera, afectando gravemente a varias instituciones del Estado
Comisión Económica de la Asamblea debe buscar cómo subsanar el problema, pero en toda forma significaría elevar el techo del Presupuesto de 2007

Editorial

La Prensa

Gritería y religiosidad nicaragüense

La Gritería es sin duda la más emblemática fiesta popular de los nicaragüenses. Se celebra en la víspera del 8 de diciembre que es el día consagrado por la Iglesia Católica a la Virgen María, desde hace un siglo y medio, aunque el culto mariano en el país data desde cuando los españoles — primero como descubridores y después en condición de conquistadores— llegaron a Nicaragua acompañados por los correspondientes sacerdotes católicos, franciscanos y dominicos principalmente.

La celebración de la Purísima “es un caso único de fe, conciencia y tradición, se hace costumbre popular única: esta es la Purísima y su cultura mariana”, dijo en La Prensa Literaria del 6 de diciembre de 2003 el entonces Vicario de Educación de la Iglesia Católica de Nicaragua, monseñor Silvio Fonseca Martínez, quien agregó que “ni el Himno Nacional de Nicaragua nos identifica tanto en el mundo como lo ha hecho el grito jubiloso de: ¿Quién causa tanta alegría? Este (grito) es el mayor símbolo cultural y religioso que identifica al nicaragüense en el exterior —niño, joven y adulto— aunque no sea de la hermandad católica”.

Caricaturas

La Prensa



El Nuevo Diario



OFICINA DE MONITOREO
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua



MONITOREO INFORMATIVO

Hora: 12:32

PAG - 3 -

Opinión

La Prensa

Una alianza por Nicaragua (Mario Quintana)

Por la Nicaragua que queremos y votamos, apostando la paz y para que la democratización se profundice, es tiempo de dejar las alianzas partidarias y asumir una alianza estratégica por Nicaragua que tiene las condiciones y las potencialidades naturales y humanas para lograrlo.

La Alianza Nicaragua Triunfa, que encabeza el Frente Sandinista y que asumirá el Gobierno, debe reconocer que para sacar al país adelante es imprescindible un diálogo nacional franco, a fondo, alianzas con todas las fuerzas políticas, económicas y sociales para lograr grandes consensos nacionales en beneficio, no de cúpulas sino del pueblo empobrecido.

Y las alianzas que pasan a ser oposición en el Parlamento, ALN, PLC y MRS, deben asumir una oposición crítica, constructiva, inteligente y firme, pensando en Nicaragua.

Hay que pensar a largo plazo. Los problemas actuales, que son viejos, necesitan soluciones nuevas, inteligencia y fundamentalmente voluntad política en beneficio de las mayorías.

Necesitamos un acuerdo nacional que devuelva esperanzas, genere confianza, empleos, salarios y condiciones de trabajo dignas; cese de la violencia intrafamiliar, políticas integrales en apoyo a los pequeños y medianos productores y pequeños y medianos empresarios, créditos, transferencia tecnológica, información de mercados.

Los ciudadanos y ciudadanas y la sociedad civil organizada tenemos también responsabilidad para generar los cambios necesarios. Debemos articularnos y comunicarnos mejor, generar confianzas, establecer alianzas, ser más eficientes y tener presente que el reto por la reducción de la pobreza también nos corresponde.

Debemos seguirnos movilizándonos en defensa de nuestros derechos, de una democracia real, participativa, desarrollo local sostenible y la soberanía nacional para contribuir decididamente en esa alianza por Nicaragua, por la Nicaragua que queremos.

Las debilidades del Inafor (Franklin Bordas Lowery)

Michael Richards, consultor independiente del Reino Unido, aduce que los delitos forestales han llegado a ser uno de los principales problemas en el ámbito de los bosques tropicales, explicando que la corrupción y la extracción ilegal socavan el desarrollo económico y social, debilitando la fuerza de la ley y las instituciones estatales. Pareciera un comentario hecho a la medida para el Inafor, una institución que casi es enterrada por la persecución a la ilegalidad. El Banco Mundial reafirma esta tesis, estimando que la extracción ilegal de madera cuesta a los gobiernos en todo el mundo una pérdida de ingresos de por lo menos 10, 000 millones de dólares anuales (Políticas comerciales y gobernanza forestal M. Richards).

Durante los últimos años, el Instituto Nacional Forestal ha expuesto ante la opinión pública debilidades estructurales y operativas enormes, luego de las fatigosas campañas en contra de la ilegalidad; y tal como lo expresa M. Richards, en Nicaragua la extracción ilegal ha socavado la institución, llevándola hasta una silenciosa ruptura de relaciones con el sector privado.

Es ampliamente compartida por los expertos forestales de Latinoamérica la tesis de Kyran D. Thelen,



MONITOREO INFORMATIVO

Hora: 12:32

PAG - 4 -

(FAO, 1998) cuando habla de lo necesario de “establecer una administración forestal con personal suficientemente preparado en todas las categorías, a fin de desarrollar el sector forestal, aplicando las políticas a través de legislaciones forestales coherentes”. En Nicaragua existen los recursos humanos necesarios y capacitados, para acompañar el proceso de administración y desarrollo del patrimonio forestal, aunque mas que eso, el desafío es mantener inspiración, motivación y principios éticos en un equipo cuya labor es de por sí riesgosa, sobrevigilada y permanentemente criticada.

La responsabilidad de las demás instituciones (los ministerios) que comparten decisiones relacionadas con el sector forestal, no está clara. Su beligerancia en los asuntos del sector se remite a la participación en reuniones y a aprobar decisiones que a profundidad desconocen. Es necesario revisar la articulación ministerial del Inafor para desburocratizar decisiones y a la vez para definir claramente roles y límites de corresponsabilidad. El nuevo gobierno debe estudiar a profundidad las fortalezas y debilidades del Inafor, desde un ángulo más científico que político, pues el desarrollo forestal no puede ni debe congelarse en el control del aprovechamiento y el comercio maderero, ya que su visión más allá de esto, ciertamente engloba la facilitación de procesos y acciones, que contribuyen al desarrollo forestal sostenible del país.

En Letra Pequeña (Fabián Medina)

Uno de los mejores inventos del Estado democrático de derecho es la división de poderes. Tan es así que la Declaración Universal de los Derechos de Hombre y el Ciudadano que proclamó la revolución francesa en el siglo XVIII estableció que “toda sociedad en la cual la garantía de los derechos no esté asegurada, ni la separación de poderes determinada, no tiene Constitución”. Si aceptamos esto como verdad, quiere decir que cuando se comiencen a borrar las fronteras entre un poder y otro, o cuando un poder asume las funciones de otro, estaremos asistiendo al parto de un Estado autoritario o anárquico.

El Nuevo Diario

Obstáculos a superar para el desarrollo de Nicaragua (Francisco Javier Bautista)

Contribución a la reflexión cuando ha terminado la euforia electoral, se reducen los temores y se vislumbra la esperanza que abre nuevas oportunidades para superar viejos obstáculos. En el devenir histórico, la nación ha vivido avances, retrocesos y estancamientos en un panorama que se percibe inestable, con cambios bruscos de revoluciones, dictaduras, golpes de Estado e intervenciones extranjeras que trastocan el proceso evolutivo social y la institucionalidad, generando desconfianzas, intransigencias, desigualdades y lastimosas dependencias. Hay problemas de carácter estructural, pero también erradas políticas de Estado y conductas socio-culturales. Valores que según E. Álvarez, se nutrieron de la colonia que nos dejó el régimen absolutista, la ausencia del pasado feudal que llevó al entumecimiento del Estado-nación moderno.

Del petróleo a la información (Karuna Raman)

El Sheik Yamani, ex Ministro de Energía de Arabia Saudita y arquitecto fundador de la OPEP, dijo alguna vez, “la edad de piedra llegó a su fin no por falta de piedras, y la edad del petróleo va terminar pero no por falta de petróleo”. Los humanos dejaron de usar la piedra porque el bronce y el hierro eran materiales superiores. ¿Pero realmente dejaremos de usar el petróleo cuando otras tecnologías



MONITOREO INFORMATIVO

Hora: 12:32

PAG - 5 -

de la energía nos pueden ofrecer ventajas superiores similares?

La amenaza de que se agoten los escasos recursos energéticos del mundo se ha mantenido firmemente en el pensamiento popular desde las crisis petroleras de 1970. Nuestro miedo no se limita tampoco al petróleo. Por ejemplo, el best seller clásico Los límites del crecimiento de 1972 predijo que el mundo se quedaría sin oro en 1981, sin plata y sin mercurio en 1985, y sin zinc en 1990. Hoy tenemos el beneficio de la retrospectiva, pero aún ahora muchas de las discusiones sobre el tema se basan en la lógica de Los límites del crecimiento.

Además, la cuestión no es simplemente que no se nos han agotado los recursos naturales. El economista estadounidense Julian Simon supuestamente lanzó un reto en 1980 a un grupo de ambientalistas diciéndoles que si la escasez se fuera a medir en términos de precios mayores, deberían invertir en acciones de cualquier metal en bruto. Los ambientalistas invirtieron en cromo, cobre, níquel, estaño y tungsteno, y eligieron un período de diez años. Para septiembre de 1990, cada uno de los metales había bajado de precio: el cromo en un 5%, el estaño en un enorme 74%. Actualmente tenemos la infraestructura tecnológica para llevar la mayoría de la información relacionada con el trabajo a los empleados y permitirles al mismo tiempo colaborar estrechamente. Esto requiere un cambio en el estilo de vida que los gobiernos deberían empezar a promover que los patrones y los empleados adoptaran.

Principales Titulares de Páginas Interiores

La Prensa

-PLC y ALN siguen pleitos por Ley Orgánica de la AN (Pág. 3 A)

Wilfredo Navarro señala que ALN se opone a la Ley Orgánica porque tratan de proteger a Montealegre

Sin embargo, la diputada María Eugenia Sequeira dice que Montealegre no se rehúsa a ser investigado

Navarro dijo que la postura de algunos diputados de la Alianza Liberal Nicaragüense (ALN) es en defensa del ex candidato presidencial Eduardo Montealegre y de banqueros y funcionarios del actual gobierno, por su participación en la reclasificación de las carteras de los bancos quebrados y la emisión de los Certificados Negociables de Inversión (Ceni).

-Batalla por control del parlamento (Pág. 3 A)

La aprobación de la Ley Orgánica de la Asamblea Nacional dejó en evidencia el control político que pretenden mantener el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) y el Frente Sandinista en el próximo periodo legislativo, aseguró ayer el jurista Carlos Tünnermann.

“La intención política que está detrás de esta ley, así llamada, es mantener un control bipartidista de la próxima Asamblea, porque es curioso que se apruebe ahora en los últimos días de esta legislatura (...) para imponerles una camisa de fuerza”, comentó Tünnermann.

-Borge se va de embajador a Perú (Pág. 3 A)

El vicesecretario general del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), Tomás Borge, aseguró que será nombrado como embajador de Nicaragua ante la República de Perú. Sin embargo, dijo que asumirá su escaño como parlamentario el próximo nueve de enero.



MONITOREO INFORMATIVO

Hora: 12:32

PAG - 6 -

Borge asegura, esta mañana en el programa Primera Plana de Canal 2 y LA PRENSA, que renunciará a su cargo como vicesecretario del partido sandinista.

-Daniel Ortega se quedó en Caracas (Pág. 3 A)

El Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, llegó ayer a Brasilia sin la compañía del Presidente electo de Nicaragua, Daniel Ortega, que había sido anunciada.

“Daniel Ortega se quedó en Caracas, finalmente”, dijo Chávez a los periodistas.

-Listo el reembolso (Pág. 4 A)

En total, la CGR revisó los documentos y facturas sobre el gasto de 289 millones 255 mil 590 córdobas. De éstos, más de 36 millones fueron considerados “cuestionables” ya que no cumplían con los requisitos formales que esta institución exige.

El desembolso para los gastos de campaña electoral está contemplado en el proyecto del Presupuesto General de la República, y equivale al uno por ciento de los ingresos ordinarios.

-Aumentos al gusto de Marengo (Pág. 6 A)

Sindicatos dicen que Dionisio Marengo hará uso discrecional de fondos. Alcalde confirma El alcalde de Managua, Dionisio Marengo, podría beneficiar el próximo año a sus “allegados” con jugosos incrementos de salarios, pues manejará una cantidad considerable de dinero de manera discrecional, denunciaron los sindicalistas de la Alcaldía.

Francisco Martínez, secretario general de la Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Comuna de Managua (Festracoma), informó que Marengo hará uso discrecional de unos 15 millones de córdobas durante el 2007.

-Alcaldía confía en solución de transporte (Pág. 6 A)

Irtramma y Marengo esperan que Hugo Chávez garantice más combustible

“Los señores de Rafael Quinto estaban poniendo trabas, problemas, que no hallaban dónde echar el diesel, pero le vamos a llevar (el combustible) donde ellos quieran, si quieren que se lo vayamos a echar en sus tanques allí se lo pondremos, porque queremos que exista un transporte barato”, indicó Marengo.

-CGR declara nulos contratos en Tola (Pág. 12 A)

“En la actualidad los concejales han emitido contratos de arriendo para ser firmados por la Secretaria del Consejo Municipal, cuando (esta acción) le compete a la Alcaldía de la localidad, de conformidad con la Ley de Municipios y todas las leyes del país”, enfatizó el contralor Luis Ángel Montenegro.

“Estos señores (los concejales) han firmado 550 contratos de arriendo, completamente ilegales porque se trata de propiedades en disputa, de particulares y un acto arbitrario que le quita la autoridad a la alcaldesa de la localidad”, dijo Montenegro, quien admitió que los problemas de arrendamiento en Tola “son de vieja data en la Contraloría General de la República”.

El Nuevo Diario

-Ley Orgánica causará crisis a nuevo Parlamento (Pág. 3 A)

“Tiene roces constitucionales”, según ex presidente AN

Juristas opinan que pueden recurrir por inconstitucionalidad

Criticando corte autoritario y pactista de la nueva ley

No habían transcurrido doce horas cuando constitucionalistas y diputados de la nueva Asamblea



MONITOREO INFORMATIVO

Hora: 12:32

PAG - 7 -

Nacional cuestionaron su esencia y aspectos llamados “totalitarios”, como el hecho mismo que un ciudadano puede ir a la cárcel si no atiende un llamado del Parlamento, violando el principio de libertad muy amplio contenido en la Constitución Política de Nicaragua.

-Ortega no viajó a Brasil (Pág. 3 A)

A última hora, el presidente electo de Nicaragua, Daniel Ortega, no viajó a Brasil junto a su homólogo venezolano, Hugo Chávez, como se había anunciado en Caracas. De acuerdo con Chávez, Ortega prefirió quedarse trabajando en Managua y va a viajar directamente a Bolivia para asistir a la Cumbre Sudamericana de los Presidentes del Sur.

-Presidentes de CA se reunirán en Costa Rica (Pág. 3 A)

Cumbre será el 16 de diciembre, e invitaron a Daniel Ortega

Los presidentes de Centroamérica celebrarán el próximo 16 de diciembre en San José la XXI Cumbre Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

La Cancillería de Costa Rica informó ayer en un comunicado que los días 13 y 14 de diciembre se celebrarán reuniones técnicas preparatorias, el viernes 15 se reunirán los cancilleres, y el 16 se llevará a cabo la cumbre presidencial.

-Reembolsarán más de 250 millones de córdobas a partidos (Pág. 4 A)

De cinco partidos, sólo reconocerán dinero a cuatro

Al FSLN le reconocerán más de 97 millones de córdobas

Los contralores colegiados autorizaron al Consejo Supremo Electoral (CSE) el reembolso de 252 millones 907,122 córdobas a los cuatro partidos políticos que obtuvieron arriba del cuatro por ciento de los votos válidos en la pasada contienda electoral, donde resultó electo como presidente el candidato sandinista Daniel Ortega.

-Rivas augura buenas relaciones con nuevo gobierno (Pág. 4 A)

El 8 de enero entregarán credenciales a presidente y vicepresidente electos

“Tengo mucha expectativa en una buena relación, creo que ha habido una actitud muy constructiva de los electos, hemos visto que el presidente y vicepresidente electos no se proclamaron ganadores hasta que el CSE dio a conocer un porcentaje suficiente de los resultados electorales”, expresó Rivas.

-CE aprueba 200 millones de euros (Pág. 4 A)

Fondos son no reembolsables

Europeos esperan abrir negociaciones para un TLC con Centroamérica en 2007

La Unión Europea aprobó más de 200 millones de euros no reembolsables en cooperación a Nicaragua para el período 2007-2013, informó el encargado de Negocios de la delegación de la Comisión Europea en Nicaragua, José Luis Martínez Prada.

-Navarro reitera acusación contra Rivas (Pág. 4 A)

Dirigente del PLC dice que magistrados liberales no sabían nada

El primer vicepresidente del PLC, Wilfredo Navarro, reiteró sus señalamientos contra el magistrado presidente del CSE, Roberto Rivas, por haber actuado de forma “perversa” para perjudicar a los liberales, pero también ha agregado ese calificativo a los magistrados vinculados al FSLN.



MONITOREO INFORMATIVO

Hora: 12:32

PAG - 8 -

-Fondo de retiro beneficiará a trabajadores AN (Pág. 4 A)

Está contenido en Ley de Carrera Legislativa

Los funcionarios y trabajadores de la Asamblea Nacional dispondrán de un fondo de retiro similar al que gozan los trabajadores de la carrera judicial, dijo el tercer secretario de la AN, José Figueroa.

Programas de opinión

Canal 8

Programa **Estudio 24 Horas**

Conduce Irving Vega

Invitado Cairo Manuel Lopez (Ex presidente de la Asamblea Nacional) Oscar Castillo (Decano de la Facultad de Derecho de la UPOLI)

Tema Aprobación de la Ley Orgánica.

-Cairo Manuel Lopez señala que la Ley Orgánica de la Asamblea Nacional, presenta roces con la Constitución Política y su aprobación es un poco apresurada con un exceso de poder del Parlamento.

-Castillo dice lo que se aprobó es un estatuto de la Asamblea y para convertirla en ley tiene que cumplir con todos los requerimientos, como sanciones y el veto presidencial antes de entrar en vigencia.

Noticias de TV Anoche

-La Comisión Europea propuso este miércoles en Bruselas abrir en 2007 las negociaciones de un Acuerdo de Asociación, que incluye un tratado de libre comercio, entre la Unión Europea y América Central y la CAN (Comunidad Andina de Naciones). (**Canal 8 / Noticiero 24 Horas, Canal 100 % Noticias**)

-La seguridad jurídica sobre la propiedad es un tema de trascendental importancia para el desarrollo de Nicaragua en los distintos campos, pero en especial en el agropecuario, en donde aún subsisten problemas de tierras que deben ser solucionados, destacó el banquero Enrique Zamora. (**El Nuevo Diario, Edición Digital**)